

Santiago, 22 de Diciembre de 2014
SVS 121 / 2014

Señor
Carlos Pavez Toloza
Superintendencia de Valores Y seguros
Presente

Ref: CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A.

HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18045, en Junta Extraordinaria de Accionista de fecha 19 de diciembre de 2014, se acordó, la distribución de dividendos de la sociedad, con cargo a las utilidades acumuladas, equivalentes a \$ 7.500 por acción.

En consecuencia, la suma a repartir como dividendo asciende a \$750.000.000.

Dicho pago se materializará mediante el depósito directo del dividendo que a cada accionista le corresponda en consideración al número de acciones que cada uno de ellos posee, en la cuenta corriente informada al efecto por los mismos accionistas o por medio de un cheque.

Atentamente,



Juan Vargas Peyreblanque
Gerente General
CMB-PRIME A.G.F S.A.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01	Información original	SI	0.02	Fecha envío	22.12.2014
------	----------------------	----	------	-------------	------------

1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento

1.01	RUT	96.690.790-8	1.02	Fecha envío form original	22.12.2014.
1.03	Nombre de la Sociedad	CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A.			
1.04	N° Reg. De Valores	[]	1.05	Serie afecta	Única
1.06	Código de Bolsa	(-)	1.07	Indiv. del movimiento	3

2.- Acuerdo y monto del dividendo

2.01	Fecha del acuerdo	19.12.2014			
2.02	Toma del acuerdo	2			(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)
2.03	Monto del Dividendo	750.000.000.-	2.04	Tipo de moneda	\$

3.- Acciones y accionistas con derecho

3.01	Número de acciones	100.000	3.02	Fecha límite	15/12/2014
------	--------------------	---------	------	--------------	------------

4.- Carácter del dividendo

4.01	Tipo de dividendo	3			(1: Provisorio; 2: Definitivo; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02	Cierre del Ejercicio				
4.03	Forma de Pago	1			(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra Sociedad; 4: Otra modalidad)

5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01	Pago en dinero	7.500 / acción	5.02	Tipo de moneda	\$
5.03	Fecha de pago	22-12-14			

6.- Fecha del reparto optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha de pago	(ddmmaaaa)

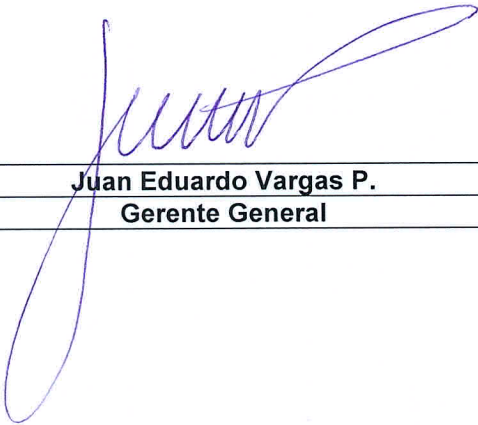
7.- Observaciones:

La calificación Tributaria de este reparto de utilidades será comunicada oportunamente a los señores accionistas.

El Reparto se depositará en la cuenta corriente bancaria del accionista que lo solicite por escrito en forma previa.

El dividendo se paga en dinero.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Juan Eduardo Vargas P.
Gerente General